

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

**9663** *Resolución de concesión de subvenciones 27/2016 al amparo de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015)*

#### Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
  - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
  - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.

#### Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de 16 de noviembre de 2015 (BOIB núm. 188, de 29 de diciembre de 2015) dispone que la resolución expresa de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes y Juventud de 14 de julio de 2016.



Por todo esto, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta Resolución (con los nº de expediente 349/2016/P, 371/2016/P, 380/2016/P, 381/2016/P, 383/2016/P, 384/2016/P, 385/2016/P, 386/2016/P, 387/2016/P, 388/2016/P, 389/2016/P, 391/2016/P, 396/2016/P, 398/2016/P, 399/2016/P, 400/2016/P, 402/2016/P, 403/2016/P y 406/2016/P) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 26501 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2016.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

### **Interposición de recursos**

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 9 de agosto 2016

### **El secretario general**

Xavier-Lluís Bacigalupe i Blanco  
Resolución de la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes  
de delegación de competencias y firma  
(BOIB nº 55, de 03.05.2016)



**ANEXO 1**  
**BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN**

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
349/2016/P	Agustín Asensio Capllonch	Tiro Olímpico	Copa S.M. Rey de F.O. - Cheste	11/06/2016	12/06/2016	148,26 €	50,00 €
371/2016/P	Federación Balear de Vela	Vela	Copa de España 2016 - Blanes	24/06/2016	26/06/2016	2.443,26 €	1.132,90 €
380/2016/P	Asociación deportiva de Atletismo de Calvià	Atletismo	LXIII Campeonato de España Junior - Castellón	02/07/2016	03/07/2016	50,00 €	50,00 €
381/2016/p	Andrea Fernández Martín	Patinaje	XXIV Campeonato de España d Patinaje Artístico - A Coruña	24/06/2016	25/06/2016	192,56 €	50,00 €
383/2016/P	Francisca Ruíz Vidal	Motociclismo	Campeonato de España de Velocidad - Alcarrás y Montmeló	19/06/2016	25/06/2016	292,43 €	146,22 €
384/2016/P	Centre Cultural i Esportiu Sant Lluís	Atletismo	LXV Campeonato de España Juvenil - Mataró	25/06/2016	26/06/2016	150,00 €	81,93 €
385/2016/P	Marc Horrach Coll	Motociclismo	Campeonato de España - Pobladura de Las Regueras (León)	25/06/2016	25/06/2016	383,00 €	191,50 €
386/2016/P	Federació Balear de Tir amb Arc	Tiro con Arco	7ª Tirada Liga Nacional Cadete - Madrid	25/06/2016	26/06/2016	428,17 €	379,12 €
387/2016/P	Club Badminton Es Vedra	Bádminton	Campeonato de España Selecciones Autonómicas - Salamanca	20/06/2016	23/06/2016	99,89 €	99,89 €
388/2016/P	Club Badminton Portmany	Bádminton	Campeonato de España Selecciones Autonómicas - Salamanca	20/06/2016	23/06/2016	50,00 €	50,00 €
389/2016/P	Ibiza Badminton Club	Bádminton	Campeonato de España Selecciones Autonómicas - Salamanca	20/06/2016	23/06/2016	50,00 €	50,00 €
391/2016/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Copa de España de Infantiles - Zamora	25/06/2016	25/06/2016	2.807,75 €	2.243,00 €





Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Total subvención
396/2016/P	Club Atletisme Manacor	Atletismo	III Campeonato de España Infantil - Castelló	18/06/2016	19/06/2016	1.048,30 €	450,00 €
398/2016/P	Josep Mª Aguiló Roig	Motociclismo	Campeonato de España - Pobladura de Las Regueras (León)	25/06/2016	25/06/2016	123,00 €	123,00 €
399/2016/P	Sebastián Crespi Cañellas	Motociclismo	Campeonato de España - Pobladura de Las Regueras (León)	25/06/2016	25/06/2016	176,25 €	176,25 €
400/2016/P	Javier Garde Pérez	Tiro	XLII Campeonato de España Caza - Castillejo de Robledos	08/07/2016	08/07/2016	186,23 €	87,50 €
402/2016/P	Federació de Voleibol de les Illes Balears	Voleibol	Cesa Volei Playa - Lorca	30/06/2016	03/07/2016	600,00 €	600,00 €
403/2016/P	Nerea Marchante Parejo	Patinaje	Campeonato de España Cadete - A coruña	24/06/2016	25/06/2016	87,00 €	43,50 €
406/2016/P	Diana Athletic Club	Atletismo	Campeonato de España A.L - Granollers	09/07/2016	10/07/2016	102,28 €	50,00 €

